







LA-000262 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BAJO RIESGO

Folio No. 0209

	daju kiesg		
			16 MES AÑO 2023
100	DATOS	GENERALES	
PERSONA FÍSICA O JURÍDICA CO	LECTIVA	OLINEITALED	
MARICELA ESQUIVEL O			REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	•		
		•	ACTIVIDAD
TORTERÍA "LAS FUENT	ΓES"	•	X
		·	
DOMICILIO			COMERCIAL INDUSTRIAL
	And the second s		SERVICIO
NO EXTERIOR NO. INTERIO	R COLONIA O POBLACIÓN		SERVICIO
S/N S/N	COLONIA O POBLACION	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACI			
2 SAME ALCOHOLOGICAL	IONES	<u> </u>	
		Anna de la companya	
ACTIVIDA	D O GIRO PREPONDERANTE	The second secon	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
l l	/ENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		CLAVE CATASTRAL
	CONTA DE DEBIDAS ALCOHOLICAS		:
FECHA D	DE INICIO DE OPERACIONES		
		of Total Agency To	AMAÑO DE LA EMPRESA
07	DE MAYO DE 2008	X	
		MICRO PEQUE	NA MEDIUM
	TPARIT	E SOLICITADO	MEDIANA GRANDE
	THE PARTY OF MESSES		
ALTA	CAMBIO DE GIRO	<u> </u>	
	575.5 52. 51.10	CAMBIC	DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
CAMBIO DE PROPIETA	ARIO AUMENTO DE GIRO	CAJONE	S DE ESTACIONAMIENTO
CAMBIO DE SOLUTION		· · ·	
CAMBIO DE DOMICIL	JO DISMINUCIÓN DE GIRO	X RENOV	ACIÓN 2023
	HORARIO DI	FUNCIONAMIENTO	
CON FUNDAMENTO EN EL	ARTÍCULO 339 FRACCIÓN IX DEL BANDO MU UNES A DOMINGO. EN CASO DE INCLIMPLIA	INICIPAL VIGENTE EL HORADIO DE	TIME COMPANY TO THE TAX TO THE TA
22:00 HORAS DEL DÍA DE LI	UNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR	SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCI	ÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO
			TO WAS A LINE DE BANDO.
	•		
	COMPLOYOR	Processing Control of	
	COMPICIONE2	DE FUNCIONAMIEN	TO
DE CONFORMADAD CON EL ANTÍCHIO			
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUIÁTER ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL			
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 315, 316, 318, 320, 339, 340, 368 Y 370 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN.			
EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN. EN TODO TITADO SETÁ AUMANDA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN.			
EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.			
	MARINES DESCRIPTION OF STREET		

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS, Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS
VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE
ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASECOMO EN LAS INSTALACIONES Y SOURCES OU CONTROL DE CON